



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 019

FECHA: 17 FEBRERO DE 2023.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR	2014-00065-00	AGROPECUARIA LA HACIENDA Y CIA S.A.	RODRIGO ERAZO ASTUDILLO	16-02-2023	AUTO DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO
EJECUTIVO SINGULAR	2016-00125-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA – CESIONARIO CENTRAL DE INVERSIONES SA	JHON ARLEY MOSQUERA TROCHEZ	16-02-2023	AUTO DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO
EJECUTIVO SINGULAR	2013-00119-00	FUNDACIÓN MUNDO MUJER	GUILLERMO VALENCIA SANDOVAL, JENNIFERT PATRICIA VALENCIA GIL Y ROBERT ALEXANDER VALENCIA RODRÍGUEZ	16-02-2023	AUTO DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO.
SUCESIÓN INTESTADA	2023-00016-00	NORMA SILVANA CHATE MONTILLA Y YEYMI VIVIANA CHATE MONTILLA	LUZ NEIDY MONTILLA, HEREDERA DETERMINADA Y HEREDEROS INDET.	16-02-2023	AUTO INADMITE DEMANDA

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **DIECISIETE (17) DE FEBRERO** DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO